

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

12086 *Anuncio de corrección de errores en la Resolución de la Universitat de les Illes Balears de 15 de febrero de 2012 por la que se anuncia la contratación, por procedimiento abierto, del suministro de nuevas barreras de seguridad, perimetral e interna, de la red de datos de I+D+i.*

Advertido error en el Pliego de Prescripciones Técnicas (anexo 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas) que rige esta contratación, publicada en el BOE n.º 50, de 28 de febrero de 2012, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En la página 77 de Pliego de Prescripciones Técnicas:

Donde dice:

"PT16: Los dispositivos propuestos para las barreras perimetral e interna deberán monitorizarse al menos mediante el protocolo SNMP v1, v2 y v3".

Debe decir:

"PT16: Los dispositivos propuestos para las barreras perimetral e interna deberán monitorizarse al menos mediante el protocolo SNMP v2 y v3".

Donde dice:

"PT20: Los dispositivos propuestos para las barreras perimetral e interna deberán ser capaces de trabajar con enrutamiento dinámico, soportando RIP (v1 y v2), OSPF y BGP".

Debe decir:

"PT20: Los dispositivos propuestos para las barreras perimetral e interna deberán ser capaces de trabajar con enrutamiento dinámico soportando RIP v2, OSPF y BGP".

Los documentos rectificadas se publicarán en el Perfil de Contratante de la Universitat de les Illes Balears.

Esta rectificación supone modificación en el plazo de presentación de ofertas, que finalizará el 18 de abril de 2012, hasta las 14 horas.

Palma, 15 de marzo de 2012.- Montserrat Casas, Rectora.

ID: A120020105-1